



OBLIGACIONES DE LOS REPRESENTANTES

- 1- Agendar, acudir y llevar a cabo las reuniones con el director y otros directivos.
- 2- Agendar y acudir a reuniones de representantes.
 - Creación y revisión de documentos.
 - Revisión de minutas, peticiones e informes de reuniones pasadas.
 - Planificar reunión de genero al inicio de ciclo escolar. (Mixta y solo mujeres).
- 3- Asistencia a la semana de inducción, hacer los preparativos.
- 4- Revisión y seguimiento de situaciones con alumnos y profesores.
- 5- Hacer constantemente listados de las situaciones sin resolver.
- 6- Apoyo y gestión en la asignación de horarios junto con coordinación.
- 7- Apoyo y gestión de actividades de recreación cultural dentro de la facultad.
- 8- Creación de reglamento externo e interno.
- 9- Seguimiento y apoyo a casos de déficit estudiantil.
- 10- Tener iniciativa y disposición.
- 11- Pasar información en tiempo y forma que sea verídica y sin tergiversar.
- 12- Estar en constante comunicación con la coordinación en línea y presencial.
 - Estar al pendiente de los medios de comunicación.
- 13- Llevar el control y seguimiento de las peticiones internas de cada semestre que hayan sido informadas por los alumnos.
- 14- Planeación, logística, y montaje de eventos importantes.
- 15- Apoyo a los estudiantes.
- 16- Fomentar el dialogo transversal a toda la comunidad.
- 17- Evitar victimizarse y revictimizar a personas en temas de violencia de genero.
- 18- Toma de decisiones consultando a la comunidad estudiantil.
- 19- Actuar siempre con consentimiento y acuerdo de todos.
- 20- Brindar apoyo a los representantes de nuevo ingreso.
21. Fomentar el espíritu universitario.

- 22- Preparación, gestión, apoyo y asistencia a las muestras de trabajos semestrales
- 23- Preparación, gestión, apoyo y asistencia a la semana de inducción.
- 24- Seguimiento sobre a acreditación de la carrera.
- 25. Revisión y seguimiento a casos de desvinculo.
- 26- Compartir guías de supervivencia y apoyo a alumnos de primer ingreso.
- 27- Asistir a reuniones no oficiales de representantes.
- 28- Recordarle constantemente a la coordinadora que debe ir a comer. (mas que una obligación es una consideración que creemos importante, pues notamos que por estar trabajando y resolviendo las problemáticas de la comunidad estudiantil, no sale a comer a sus horas y se mal pasa)